



DIRECCIÓN

No. de oficio: D/0608/2023

Asunto: Resolución de solicitud de apoyo
Chihuahua, Chih., a 25 de mayo de 2023

C. AARÓN CERVANTES HOWLET

Presente. –

Aprovecho la ocasión para enviarle un saludo y atendiendo a su solicitud de fecha 23 de mayo de 2023, y a fin de promover el deporte y la cultura física en el Municipio de Chihuahua, con fundamento en los artículos 6, 18 fracción VI y XXI, 53, 54, 55, 56 y 57, del Reglamento Interior de la Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, se le hace del conocimiento el otorgamiento, a favor de Edmundo Eduardo Carmona Maceyra, por un apoyo económico de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), mismo que se otorgará durante los subsecuentes meses, iniciando en junio 2023 y concluyendo en diciembre de 2023.

Es menester señalar que el beneficiario deberá facilitar en cualquier momento, cuanta información le sea requerida por el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, que se relacione con el apoyo otorgado.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para tratar este y/o cualquier otro asunto de interés para nuestro municipio.

ATENTAMENTE


ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO

**DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PARA EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**



*"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"*

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx